



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

RECEPCIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

13 SEP 2012

SOLICITUD DE DEVOLUCION N° 375 N° 2220 N° 0288

Masisa S.A 96.802.690-9 viene en solicitar la devolución de \$ 329.000.==
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Obras N° 5252085 de Folio de

Fecha 07/09/12 por concepto de Pagos en exceso por derechos de permisos de demolición propiedad ubicada en Manuel Rodríguez N° 10 45, Chiguayante.

12 de Septiembre 2012
Fecha

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 329.000.- / No procede devolución.

Causa de la devolución Pago en exceso por derechos de Permiso de

Observaciones demolición de Manuel Rodríguez 1045 (MASISA)

13.09.2012.-
Fecha

Director

CHIGUAYANTE, 26 SET. 2012

N° 1805/VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

SECRETARIO MUNICIPAL
IMP. BIO BIO LTDA.

ALCALDE

Dirección de Administración y Finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 9:50
FIRMA: f 29/09/12